

## **El Poder Constituyente Originario: Un Llamado a la Unidad y Conciencia Ciudadana ante la Corrupción en Panamá**

Por: **Cristian Nieto Guerra** – Docente universitario

La corrupción es un cáncer que corroe los cimientos de nuestra sociedad. En Panamá, las constantes denuncias de irregularidades en la administración pública han socavado la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Para lo que solo es necesario responder si el pueblo confía en el Tribunal Electoral, la Asamblea Nacional, la Contraloría, el Órgano Judicial y por ahí usted puede seguir la lista.

Hoy vemos una pequeña luz al final del túnel y en medio de este panorama sombrío, surge una oportunidad histórica para refundar el país sobre bases sólidas y democráticas: un **Proceso Constituyente Originario**.

**El Poder Constituyente Originario es el poder supremo del pueblo** para crear un nuevo pacto social. A diferencia de los procesos de reforma o enmienda constitucional, que están limitados por la Constitución vigente, un proceso constituyente originario se sitúa por encima de cualquier normativa preexistente e instituciones actuales. En este sentido, **es el pueblo panameño, como titular de la soberanía**, tiene la facultad de decidir sobre su destino político y la estructura de sus instituciones.

La Constitución de 1972, militarista e impuesta, con múltiples reformas, ha sido insuficiente para garantizar una verdadera separación de poderes, transparencia y justicia social. Los altos niveles de corrupción y la falta de rendición de cuentas evidencian que Panamá necesita un nuevo marco constitucional que responda a las necesidades del siglo XXI. **Este cambio solo puede lograrse si los panameños asumen el rol** que les corresponde como actores principales y activos, en este proceso constituyente originario.

El primer paso hacia un proceso constituyente originario es la **Alfabetización Constitucional**, con el objetivo de empoderar a la ciudadanía respecto a la importancia del proceso y lograr la tan necesaria **unidad ciudadana**. Este NO es un movimiento exclusivo de partidos políticos, gremios, ni élites; debe ser un esfuerzo colectivo que involucre a todos los sectores de la sociedad. Los panameños deben dejar de lado divisiones ideológicas, económicas y sociales para unirse en torno a un propósito común: la construcción de un país justo, equitativo y transparente.

La corrupción no discrimina. Impacta por igual a estudiantes, trabajadores, empresarios y campesinos. Por ello, la lucha contra este flagelo debe trascender intereses particulares. La unidad no solo es necesaria para exigir un proceso constituyente, sino también para garantizar que este refleje las aspiraciones reales del pueblo.

Para que el pueblo ejerza su soberanía de manera efectiva, es imprescindible que esté informado y consciente de sus derechos y responsabilidades. La **alfabetización ciudadana** no se limita a leer y escribir; implica comprender cómo funcionan las instituciones, los mecanismos de participación y las herramientas para exigir transparencia y justicia.

**La educación cívica debe ser el pilar de este movimiento.** Es necesario promover debates, talleres y campañas de información en comunidades, universidades y espacios públicos. Solo un pueblo informado puede tomar decisiones acertadas y resistir las manipulaciones de aquellos que buscan perpetuar el actual sistema CORRUPTO y el status quo de los que han estado y siguen abusando del pueblo.

El objetivo de un proceso constituyente originario no es simplemente redactar un nuevo documento. Se trata de construir un **contrato social** que garantice:

1. **Transparencia absoluta:** Estableciendo mecanismos efectivos para prevenir y sancionar la corrupción.
2. **Participación ciudadana:** Fomentando espacios reales donde los panameños puedan influir en las decisiones que afectan sus vidas.
3. **Separación de poderes:** Fortaleciendo instituciones independientes que operen sin injerencias políticas.
4. **Igualdad social:** Creando políticas que cierren las brechas de desigualdad y promuevan el bienestar colectivo.
5. **Justicia real:** Es importante acabar con la corrupción, los privilegios, justicia selectiva o tardía y sanciones ejemplares.

**Los panameños enfrentamos una encrucijada histórica.** La corrupción ha demostrado ser un enemigo formidable, pero no invencible. El poder constituyente originario es la herramienta más poderosa del pueblo para transformar el país desde sus cimientos. Sin embargo, **este proceso solo será exitoso si los panameños se unen**, se informan y asumen su rol como soberanos.

El único requisito para iniciar este camino es la voluntad popular. Es hora de que los panameños nos levantemos, luchemos por nuestro derecho a un futuro mejor y demostremos que, cuando un pueblo está informado y unido, no hay corrupción que pueda resistir su fuerza.

**¡El destino de Panamá está en manos de su gente, y el momento para actuar es ahora!**